



# La Santa Sede

---

## ***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A DIRECTIVOS Y EMPLEADOS DEL BANCO DE ROMA***

*Sábado 11 de noviembre de 2000*

*Amables señoras y señores:*

1. Me alegra dirigiros un cordial saludo en esta circunstancia, mientras peregrináis a las tumbas de los apóstoles san Pedro y san Pablo para celebrar el gran jubileo del año 2000. ¡Sed bienvenidos!

Agradezco al doctor Cesare Geronzi, presidente del Banco de Roma, las amables palabras con las que, en nombre de todos, me ha expresado los sentimientos que os han guiado a esta cita.

Aprovecho de buen grado esta ocasión para manifestar también mi viva complacencia a todo el consejo de administración, a los directivos, a los responsables de sector y a todos los que componen vuestra comunidad de trabajo y actividad.

A mi agradecimiento deseo unir la expresión de mi sincera estima por la colaboración prestada por vuestra benemérita institución al Comité para el gran jubileo y, especialmente, por la contribución concreta que habéis dado durante la celebración de la Jornada mundial de la juventud. Vuestras intervenciones muestran que una institución con fines específicos, como la vuestra, puede insertarse de manera útil en el ámbito de la sociedad civil con iniciativas inspiradas en una visión de más amplio alcance, promoviendo también de este modo el bien común.

2. La finalidad de un banco como el vuestro consiste en administrar con esmero los recursos que se le han confiado, para apoyar las actividades económicas de familias, empresas, instituciones y organismos que recurren a su mediación. Vuestra obra, considerada desde esta perspectiva, adquiere un importante valor social para sostener a las fuerzas vivas de la nación, que así pueden

perseguir los objetivos necesarios en materia de seguridad económica, crecimiento de la empresa, gestión honrada del fruto del propio trabajo, defensa del ahorro y acceso al crédito.

De aquí la importancia del sistema bancario, pero también la responsabilidad de quien lo gestiona en nombre de las personas, las familias y los grupos sociales que recurren a él. En efecto, aun persiguiendo sus finalidades institucionales, un banco no puede por menos de tener como punto de referencia los valores éticos que presiden los diversos aspectos de la actividad humana. Si el banco busca únicamente el máximo provecho para sí, sin tener en cuenta estas exigencias superiores, ya no se presenta como instrumento de crecimiento y desarrollo para la comunidad, sino que más bien constituye un peso y un freno.

3. La doctrina de la Iglesia afirma la prioridad del factor humano sobre las finalidades financieras y crediticias propias de cada banco. En la rápida evolución de las dinámicas económicas actuales, muchas personas, además de no saber aprovechar las diversas formas de servicio ofrecidas por el sistema bancario, encuentran a veces dificultades para orientarse en las opciones orientadas a proteger los ahorros realizados honradamente. La profesionalidad del agente bancario, unida a un notable sentido de equidad y justicia, podrá favorecer la serenidad de cuantos necesitan consejo o ayuda.

Por desgracia, no se puede negar que también hoy existen formas desviadas de crédito, capaces de poner en peligro no sólo actividades empresariales o propiedades familiares, sino también la vida misma de las personas que han caído en esta espiral perversa. Ya en otras ocasiones he subrayado las dificultades y las molestias que afrontan quienes son víctimas de especulaciones relacionadas con modalidades ilícitas de crédito. Ciertamente, un banco responsable, en virtud de su capacidad de escucha y de diálogo con la sociedad civil, puede hacer mucho en este ámbito.

Deseo de corazón que también vuestro banco, prosiguiendo el camino ya emprendido, siga brindando un sólido apoyo a todas las iniciativas serias en favor de las personas que atraviesan dificultades, de los jóvenes y del voluntariado. De este modo, responderéis eficazmente a las expectativas de las personas y de los grupos sociales, que encuentran en vuestra actividad un apoyo fundamental para sus legítimas necesidades de servicios financieros y económicos.

4. Amables señores y señoras, vuestra visita me brinda la oportunidad de realizar una útil pausa de reflexión. Para los que sois creyentes, esta es una ocasión providencial para confrontar vuestra vida y vuestra actividad con la palabra de Cristo.

El paso por la Puerta santa representa uno de los momentos principales de vuestra peregrinación jubilar. Se trata de un acto profundamente espiritual, con el que queréis renovar vuestra estrecha adhesión a Cristo y reafirmar vuestra determinación de dar testimonio de él en vuestras familias y en la sociedad de la que formáis parte. En especial, si os inspiráis siempre en sus enseñanzas, podréis ser sus testigos en el ámbito de vuestro trabajo. Ojalá que el evangelio de la justicia y de

la caridad sea el parámetro constante de vuestras opciones y acciones. Que el amor a vuestros hermanos, especialmente a los necesitados, inspire todos vuestros proyectos. Así seréis constructores de una comunidad humana más libre y solidaria.

Que os acompañe la intercesión de María, Madre de Dios y Madre nuestra, a la que os encomiendo a vosotros y a vuestras familias. Con estos sentimientos, os bendigo a todos de corazón.